

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FUNDECOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de marzo de 2013, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Mariana de Jesús OE5-169 y Martín Utreras, Edificio Fundación Mariana de Jesús, Piso PB oficina 1, siendo las diez horas treinta (10:30 AM), con la presencia de los tres socios:

Nombre	Nacionalidad	Identificación	%
Jorge Hernán Chiriboga	Ecuatoriana	1706555040	45%
Yenith Patricia Colorado	Ecuatoriana	1720156635	45%
Rosa Elvira Haro	Ecuatoriana	1704850112	10%
Total			100%

Se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Una vez verificado el quórum apto para deliberar y decidir, se establece de manera unánime por los asistentes, nombrar como Presidente para esta reunión de Junta directiva, a la señora Yenith Patricia Colorado Herrera y como Secretario al Sr. Jorge Hernán Chiriboga.

Secretaría constata de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

ORDEN DEL DIA

Primero: Presentación de los Estados Financieros 2012.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, el contenido del informe presentado por el Gerente por unanimidad.

Segundo: Aprobación de los Estados Financieros 2012.

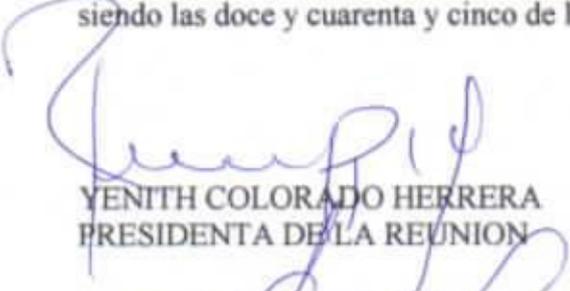
Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, los Estados Financieros del periodo 2012

Tercero: Aprobación de los Resultados del 2012.

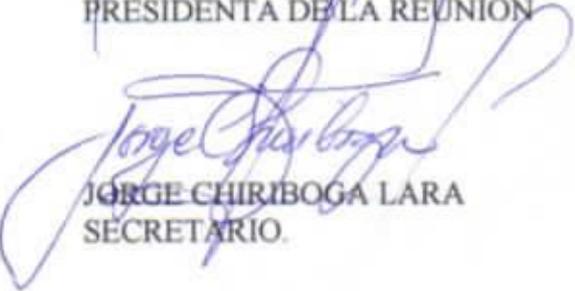
Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, los Resultados del periodo 2012.

Cuarta: Lectura y aprobación del Acta.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, La Presidente de la reunión levanto la sesión, siendo las doce y cuarenta y cinco de la tarde (12:45 PM).



YENITH COLORADO HERRERA
PRESIDENTA DE LA REUNION



JORGE CHIRIBOGA LARA
SECRETARIO.